

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12942** *JUAN JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 171/10, seguida en este Juzgado a instancia de Manuel Rodríguez Cortiñas, contra la empresa "Juan José García Martínez", se dictó decreto, de fecha 8 de abril de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Juan José García Martínez", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 5.134,84 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 19 de abril de 2011.- Carmen Varela Rebolo.

ID: A110029599-1